24

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 942.-

QUE DECLARA CESANTE A VARIOS EMPLEADOS MILITARES DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Y NOMBRA REEMPLAZANTES.-

---

Form. 29

Nº 351.-

S.3.Nº..... Asunción, 4 de Noviembre de 1.948.-

VISTOS: la nota Nº.109 de fecha 22 de Octubre del corriente año, pasada por la Dirección del Instituto Geográfico Militar al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº.3488/48), en la que solicita la cesantía de varios Empleados Militares dependiente de dicha Dirección, y el nombramiento de otros, y el Informe Nº.708/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Declárase cesante a los Empleados Militares de la Categoría B.10 de la Dirección del Instituto Geográfico Militar, Señores Ramón Bittar, Benigno Galiano y Mario Fernández, y nómbrase en sus reemplazos en la misma Categoría, a los Señores Sindulfo Ramón Espínola, Ramón Salvador Villagra y Hugo Germán Ramírez.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rolón — Natalicio González

L.G.